



 Radicado N° **S-2023-309476**  
Fecha: 05-10-2023 - 14:10  
Folios: 1 Anexos: anexa pdf  
Radicador: DANIELA PINZON C - 5310  
Destino: ANONIMO

Consulte el estado de su trámite en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **PVFQG**

Bogotá D.C.

Señor@

**ANONIMO**

Dirección: Ciudad Bolívar

Teléfono: No registra

Correo: No registra

Bogotá

**Referencia: Constancia y/o certificados de estudiantes activos 4384042023.**

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud mencionada en el asunto del radicado 4384042023., el cual ingreso el día 03 octubre del 2023, le informo cordialmente que, nuestra entidad realiza actualmente la solicitud de certificados para estudiantes activos de manera virtual; para ello las personas que requieran adelantar el referido trámite pueden ingresar al portal web de la Secretaria de Educación del Distrito [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co) o a través del enlace **<http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/fut/50>**/Estudiantes y radicar allí su solicitud virtual.

La Secretaría de Educación del Distrito realiza el mencionado trámite de solicitud certificados de estudiantes activos, no activos, instituciones educativas públicas o privadas ubicados en la ciudad de Bogotá. Por favor tener en cuenta que certificados puede solicitar:

- Constancias y/o certificados de estudiantes activos
- Certificados de estudiantes no activos
- Copias de certificados de estudio de colegios cerrados de forma definitiva.

Tenga en cuenta que, si el estudiante no pertenece a un colegio del distrito, este trámite debe realizarse directamente con la secretaria de educación, donde se encuentre ubicada la institución, (municipal o departamental).

Nos permitimos informarle que, para realizar la solicitud de certificados, puede radicar su solicitud en la siguiente ruta:

- [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)
- Servicio a la Ciudadanía
- Canales de Atención
- Virtuales
- Formulario Único de Trámites
- Estudiantes
- Certificado de estudiantes activos y no activos.

Es un gusto brindarles nuestra asesoría cada vez que lo necesite; ponemos a su disposición nuestro portal web institucional, [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co) donde encontrará las principales noticias y eventos de la entidad, el servicio de chat interactivo de Servicio al Ciudadano y el canal telefónico 601 3241000.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Atentamente,

**MARCO ANTONIO BARRERA GÓMEZ**

Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano  
Defensor de la Ciudadanía  
Secretaría de Educación del Distrito

*Elaboró: Laura Avellaneda – Contratista – OSC  
Revisó: Daniela Pinzón – Auxiliar Administrativa – OSC*